

CPCR/234/2016

Caracas, 16 de septiembre de 2016

Ciudadano:

VITTORIO STORARO – AIC - ASC

Miembro de la Sociedad Americana de Directores de Cinematografía –ASC

Miembro de la Sociedad Italiana de Directores de Cinematografía –AIC

Ciudad.-

Reciba un cordial saludo:

En nombre del Diputado Freddy Paz, Presidente de la Comisión Permanente de Cultura y Recreación de la Asamblea Nacional, me permito expresarle nuestra más alta consideración por su labor en la reivindicación del derecho que les corresponde a los Directores de Fotografía Cinematográfica en las leyes sobre el Derecho de Autor, particularmente como coautores de la obra cinematográfica.

En ese sentido, me permito informarle que esta instancia Parlamentaria acordó revisar la Ley sobre Derecho de Autor vigente desde el año 1.993, incluida en la agenda legislativa del segundo período correspondiente al 2016-2017.

Para llevar adelante el trabajo de la reforma legislativa, estamos consultando al ente competente sobre la materia, universidades, asociaciones de autores y productores cinematográficos, entidades de gestión colectiva, instituciones públicas responsables de la observancia del derecho de autor, especialistas en la materia, así como a la Sociedad Venezolana de Cinematografía.

Esperamos que el resultado de este trabajo sea de consideración del Director de fotografía Cinematografía como coautor de la obra cinematográfica, de manera de tomar el testigo de México y poder entregarlo luego a otro país en donde también se reclame el reconocimiento legislativo del director de fotografía cinematográfica como coautor de la obra cinematográfica.

Me despido cordialmente y quedamos comprometidos en informarle sobre los avances que obtengamos sobre la materia.

Atentamente,


Abg. ANTONIO D'JESÚS

Secretario de la Comisión Permanente de Cultura y Recreación

FP/AB/A'DJ/mcz

Esq. de Pajaritos, Edf. José María Vargas, Piso 05, Telf.: 4097551, 4097552, 7556, 7545; El Silencio, Caracas.

www.asambleanacional.gob.ve

comisionancultura@gmail.com

@comancultura

Facebook:comisionancultura